

# EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo nuevo a los suscritores y 30 a los que no lo sean. En la sección local y en gacetas 1 real línea.

Se admiten remitidas y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de salidas de correo ó libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 31.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTEROS.

Año XII.—(SEGUNDA EPOCA.)

MIÉRCOLES 24 DE OCTUBRE DE 1877.

Número 2.871.

## Á ELCHE.

Elche, ciudad hermosa, circundada de bosques de palmeras, en noche silenciosa, cual maga misteriosa, al rayo de la luna reverberas.

Las palmeras gigantes de esbeltas formas, alzan á los cielos sus penachos flotantes, que las nubes errantes van coronando con sus densos velos.

¡Que espléndida apareces al purísimo albor de la mañana! de oro en ondas te meces, y bella resplandeces, revestida de púrpura y de grana.

Te sonríe la aurora, y radiando sus vívidos fulgores el sol tus frutos dora, Hurí fascinadora del divinal Edén de los amores.

¡Tu fama eterna viva, moderna Jericó de luz bañada! ornan tu frente altiva el granado, la oliva, y la palma gentil mas celebrada.

Y brisas lisonjeras las ramas abren, y las hojas mecen de las verdes palmeras, sus copas hechiceras forman en cáliz que al Eterno ofrecen.

Un cáliz misterioso, sagrada ofrenda que en la blanca nube de vuelo prodigioso, el aroma precioso al invisible trono de Dios sube.

De candor, de inocencia es símbolo inmortal la noble palma, ama la Providencia la virginal conciencia, y en su seno de amor acoge al alma.

Y de eterna memoria, Jerusalén la santa ha consagrado en la cristiana historia la mas escelsa gloria, que la palma triunfal ha conquistado.

Su gloria se reparte por los sangrientos campos de Idumécia, y en las lides de Marte corona el estandarte, que se alza vencedor en la peléa.

En la lid mas grandiosa del arte y de la ciencia audaz se lanza el alma generosa, y gloria luminosa orna la sien del sábio que la alcanza.

Y esa palma florece en la tumba del mártir de fé pura, el tiempo la enriquece, astro que resplandece iluminando mas la edad futura.

¡Alza la frente ufana, noble ciudad! que á tu dorado fruto, que te hace mas galana, bellísima Sultana, la inmensa humanidad rinde tributo.

Y brillas á lo lejos asentada en los bosques mas frondosos, del día á los reflejos de tu beldad espejos, que retratan tus senos voluptuosos.

Al viagero fascina tu mágico esplendor, y la sorpresa los sentidos domina, y el misterio adivina del cuadro encantador que le embelesa.

Y fija la mirada en la rival del Asia magestuosa; campiña dilatada, de verdor coronada, sirve de alfombra á la Sultana hermosa.

Y por el vasto espacio del sol iluminado al rayo ardiente, brilla más su palacio de esmeralda y topacio, y la diadema de oro orna su frente.

Matrona recostada de los frondosos bosques en el seno por la honda acariciada, por la aurora besada, su corazon palpita de amor lleno.

De huertos se circunda, que forman con la vid estrechos lazos, y con pasión profunda la palmera fecunda á la Matrona dá tiernos abrazos.

En sus brazos despierta, y el terebinto llora sus desvíos, y resalta su huerta de olivares cubierta, y sembrada de blancos caseríos.

De matices variados los almendros compiten con la viña, y por el sol dorados los brillantes granados esmalte vivo dan á la campiña.

Y del trebol florido Resplandecen los campos ayer secos, la lluvia ha descendido del cielo bendecido, y ya resuenan los alegres ecos.

Ya se oyen los cantares del labriego al sembrar la blanda tierra, que alivian sus pesares y de sus pobres Lares al Africa su fé no les destierra.

Su fé en la vírgen santa á quien tributa culto reverente, su espíritu levanta, y mil himnos le canta el alma del labriego que es creyente.

Negro pan amasado con su llanto, sudor y afán prolijos su trabajo ha ganado,

trabajo consagrado para dar pan á sus hambrientos hijos.

¡Qué de afanes le cuesta! Vé sin cesar el porvenir sombrío; su vida al sol espuesta del verano en la siesta, y al hielo del invierno triste y frío.

De impuestos abrumado devora el fisco avaro su sustancia, vive siervo encorvado al yugo del arado, siervo de la miseria y la ignorancia.

La lluvia bienhechora en el desierto hogar enciende el fuego, si el sol sus mieses dora, cosecha productora será la Providencia del labriego.

Le mata usura inmensa, de viles mercaderes, raza inmundada, ¡y la España no piensa destruir la plaga intensa, y los bancos agrícolas no funda!

Elche en la edad pasada, en el partido de la Alondra ameno, por los griegos fundada, *Illicia* fué llamada, por *Illis* capitán de valor lleno.

Un autor de fé pura, que *Illicia* fué de antigüedad notoria nombre hispano asegura, mas la griega cultura de nobleza le dió la ejecutoria.

Colonia, con acierto por prudentes varones gobernada, la unió comun concierto de Santapola al puerto; con Sagunto vivió confederada.

De la astuta Cartago uncida al carro vencedor un día, para la España aciago, ¡fué espantoso el estrago! mas Roma destruyó su tiranía.

Resiste *Illice* fiera al dominio opresor de los romanos, y Roma la venera, al ver que á su bandera se unen todos los pueblos mas cercanos.

Vence el poder gigante de la reina del mundo á *Illice* altiva, no se muestra arrogante el romano triunfante, y mas clemente su virtud cautiva.

La villa *Illicitana* Colonia *Inmunis* en su antigua historia, ya fué ciudad romana y libre y soberana la alzó Augusto á la cumbre de la gloria.

Al godo sometida perdió su libertad y sabias leyes, despues ennoblecida.

esclava, ó redimida al capricho no mas de injustos reyes.

Africa poderosa invade á España, del feraz terreno de Aleudia codiciosa, mas *Illice* animosa no dobla su cerviz al agareno

La guerra maldecida siembra el incendio, destrucción y (muerte) *Illice* la atrevida, por Roma engrandecida, en monton de cenizas se convierte.

Pirámides, pinturas, cañerías de plomo, y joyas de oro, medallas, y esculturas, mármóreas sepulturas redujo á escombros el infame moro.

Del castillo á la sombra *Alcanim* construyó la nueva villa, la que hoy Elche se nombra, en una verde alfombra, y del rio *Sicabis* á la orilla.

Sufrió el yugo africano. que destruyó su catedral grandiosa, y luego mas humano, en el pueblo cristiano derramó su cultura prodigiosa.

Las artes, la poesia, lucieron su esplendor, en competencia sobre filosofia, y sabia astronomía, ramas fecundas de la humana ciencia.

Y de la agricultura la distribución de aguas ingeniosa se debe á su cultura, brilla en la arquitectura la *Calahorra* un tiempo tan famosa. (1)

Y don Jaime Primero, al conquistar intrépido el baluarte contra el morisco fiero, en su torreón severo tremoló de la cruz el estandarte.

Entre los vencedores D. Jaime de Elche repartió la tierra, los nuevos pobladores, regidos por señores, son condenados á perpétua guerra.

El feudo los humilla, de la ambicion esclavos de los reyes de Aragon y Castilla, que con torpe mancilla de la humana equidad violan las leyes.

Berenguer el infante, y señor de Elche su pendon tremola, concede á Elche triunfante, derecho á que levante fortaleza y torreon en Santapola.

Vigias, centinelas del mar, y de sus costas defendidas

(1) Hoy casa de mi amigo el Sr. Marqués de Lendines.

de corsarios cautelas, de lino blancas velas, las naves en su puerto guarecidas.

Y la villa asediada en domingo de ramos, sus legiones reunió el rey de Granada, y humilló denodada de treinta mil infantes los pendones.

Al reinar Carlos quinto, su frente ornó laurel de inmortal hoja, villa de heróico instinto, lanzó de su recinto al corsario de Argel, á Barbaroja.

Cede Elche á Barcelona D. Martin el Infante en su desdoro, la venta se sanciona, y Reguesseus abona al infante ocho mil florines de oro.

Esclavos de los vicios y tiranos del pueblo sus señores, pagan mal los servicios, y nobles sacrificios de los que son de España defensores.

Y la cesion odiada se compra por Maqueda, y Elche queda vendida, enagenada, y á pagar obligada un censo anual al duque de Maqueda.

Devuelta á la corona se vulnera el derecho de la villa, de ser leal blasona, mas su rey la abandona, Y alza el pendon contra el que audaz (la humilla).

Las tiranas cohortes de contrario poder la villa oprimen con infames resortes, Al fin las libres córtes, de alcabaías, y sisas la redimen.

Y aún la ciudad nueva, del fuerte muro que la cercó un día, el sello impreso lleva, donde San Juan se eleva, fué el barrio de la antigua moreria.

Ciudad te hizo Amadeo, D. Alfonso hizo villa á Santa Pola, Dignas de igual trofeo, su comun bien deseo, y que adorne su frente doble aureola.

Ciudad *Illicitana*, al sol de libertad que resplandece vé que la fé cristiana es del progreso hermana, y que la industria de sus hijos crece.

Y su fé religiosa de la Asuncion en el solemne día, resalta esplendorosa, en la fiesta grandiosa de su templo inmortal Santa Maria.

A tu clemencia acudo, vírgen que das tus santas bendiciones, y á tu ciudad saludo,

## SEÑORES:

Circunstancias ajenas á su voluntad, han impedido á mis dignísimos compañeros del Jurado Calificador, asistir á esta solemnidad, y las mismas circunstancias han hecho que deleguen en mí, el menos autorizado de todos, la honrosa misión de dar cuenta de la manera con que hemos creído deber cumplir nuestro delicado cometido.

Difícil cosa es fallar con acierto acerca del mérito absoluto de una obra literaria, lo cual hace que sea árduo en extremo el cometido de un Jurado.

El que ha tenido el honor de ser designado para decidir acerca de las composiciones dignas de obtener los premios ofrecidos en este certámen, ha procurado estudiar con detenimiento las condiciones de las obras presentadas, y despues de haber cotejado esas obras, con la imparcialidad propia de quien desconoce los nombres de sus autores, obrando con arreglo á lo que su conciencia literaria le ha dictado, ha creído deber hacer la siguiente designacion de premios.

Treinta y una, son las composiciones que se han presentado dentro del plazo marcado en el programa: diez y seis de ellas aspiran al Pensamiento de plata, costeado por el Casino de esta capital, con destino á la mejor poesia dedicada á *La Caridad*; cuatro optan á la Corona de laurel, destinada á premiar el mejor *Canto á Cervantes*; cinco á la edicion del *Quijote* ofrecida por D. Antonio Segura Escolano, al mejor

poder del Mantenedor, por no haberse delegado á retirarlo persona alguna.

En este momento y habiéndose presentado á dar lectura de la poesia *Á la Caridad* (Núm. 3) el señor Barón de Mayals, autor de la misma, fué saludada su aparicion en el palco escénico con una salva no interrumpida de calurosos aplausos, que le fueron prodigados tambien al final de la misma.

Inmediatamente despues de un ligero descanso, se ejecutó una fantasía de violin y piano sobre motivos de *I due Foscari* por los aventajados y entendidos profesores de esta capital D. Manuel Clavel y D. Antonio Falcó. El público manifestó su aprobacion, con visibles muestras de entusiasmo, por la notable afinacion y esmero con que se ejecutó la mencionada fantasía.

Reanudada la sesion se dió lectura por el Sr. D. Miguel Llorente Marbeuf de la composicion *Á la Caridad* del Sr. D. José Mariano Milego (Núm. 4) y el señor D. Jorge García Montaner, leyó tambien un trozo del romance titulado *El Comienzo del Martirio* (Núm. 5) del citado Sr. Milego, no habiendo sido posible leerlo todo por la extension del mencionado romance; cuyas composiciones fueron aplaudidas.

En este intermedio se ejecutó por los notables profesores D. Manuel Clavel, D. Elías Rubio y D. Antonio Falcó un *dueto* de la ópera *Fausto* para violin, violoncello y piano, que ejecutado con la misma maestría que la fantasía citada en el primer intermedio, mereció los plácemes del público, que les dispen-

Roma la dió el escudo de sus ilustres armas y blasones.

Ama el arte, y la ciencia moderna juventud, y en digno empleo de su recta conciencia, y noble inteligencia un teatro fundó y un Ateneo.

En tu espléndida zona ornada de palmeras, la poesía tu bella sien corona, hechicera matrona, culto de amor te rinde el alma mía.

Eche 22 de Setiembre de 1877.  
Eusebio Asquerino.

Alicante 24 de Octubre de 1877.

#### INSISTENCIA CONTRA INSISTENCIA.

Insisten con tal empeño los periódicos ministeriales y ultramontanos, en estrañar la conducta que hemos observado los constitucionales todos, respecto á las elecciones que acaban de tener lugar en Francia, y del triunfo que han obtenido los que formaban la antigua mayoría de la cámara, triunfo que hemos celebrado simultáneamente y sin previo acuerdo, todos los que de verdaderos liberales nos preciamos; que consideramos oportuno insistir también nosotros en rechazar las absurdas deducciones que sacan de nuestra conducta y los mal intencionados propósitos que encierran esas deducciones.

Entre los órganos de la situación que con mas saña han censurado el aplauso con que los constitucionales hemos recibido la magnífica victoria que han alcanzado en Francia la libertad y el progreso, contra la reacción y el fanatismo, descuellan sin disputa *La Epoca*, el periódico del lastre carlista, el diario que, llamándose conservador por excelencia, se halla siempre mas dispuesto á dar cien pasos hacia atrás que uno hacia adelante, y como en España se ha dado en decir, que *La Epoca* es un periódico muy sensato, por cuya razón existen personas que consideran como artículo de fé todo lo que se estampara en sus columnas conviene, en nuestro concepto, que esas personas oigan las razones que en contra del diario ultra-conservador aducen otros diarios tan sensatos como él, por lo menos, puesto que rinden respetuoso culto al orden y á la Justicia, bases firmísimas de la tranquilidad y de la prosperidad de los pueblos.

A los argumentos, pues, aducidos por *La Epoca* para defender que la Francia no está de enhorabuena por el resultado de las últimas elecciones, hé aquí otros argumentos de nuestro estimado colega *Los Debates* que estamos seguros han de

tener mucha fuerza en el ánimo de los hombres imparciales y amantes del progreso de la humanidad:

«El apotegma de la *Epoca* es la generalización para los pueblos de lo que el ascetismo para el individuo. Para los pobladores de la Tebaida el cuerpo del hombre era una contingente agrupación de bullidores gusanos, asquerosos é indignos, á los que era preciso matar con flagelaciones y ahogar entre llagas y silicios; mientras el alma, ese hábito de la divinidad, solo era una fuerza del infierno, un incesante motor de apetitos locos, lascivos deseos y crímenes sin cuento, que era necesario anonadar entre los delirios del éxtasis y la locura de fantásticas imposibilidades y apartamientos.

Este mismo espíritu, hecho colectivo, informa hoy los envenenados juicios de los absolutistas y de todos sus sectarios, ya se llamen ultramontanos, ya tésotas, ya imprudentes proclamadores de los poderes personales.

El pueblo, los derechos del hombre, generando los de la colectividad, el gobierno del país, por el país, la libre marcha de las sociedades hacia ideales futuros, las fórmulas de los pueblos cultos para hacer prácticas sus voluntades, sus deseos, sus necesidades y su propia existencia, es para ellos un depósito de ignorancias, de apetitos, de peligros, de locuras y de insensateces, que deben ser echadas á mala parte, soterradas con mano fuerte, no de otro modo que el solitario asceta apagaba entre dislaceraciones y ayunos las exigencias de su alma divina y las ineludibles de su hermosa materia, destinada á propagar las ignoradas voluntades de Dios en el tiempo y en el espacio.

Conste, pues, que, siendo estas nuestras ideas sobre el hombre y sobre la humanidad, no tenemos empeño alguno, antes lo rechazamos con indignación, en que se nos dé el calificativo de conservadores, segun el absurdo sentir y pensar de *La Epoca* y los ultramontanos.

Pero, como quiera que los hombres de orden del mundo todo, no son ni el mariscal Mac-Mahon, ni *La Epoca*, ni los ultramontanos, resulta que los liberales y los conservadores son los que verdaderamente han triunfado en Francia, no solamente alcanzando la victoria de la razón, de la calma y de la justicia, por los medios legales, sino también haciendo aceptar estos mismos medios á ciertos elementos, que, hasta ahora, solo fundaban en

golpes la fuerza popular de la realización de sus impetus. Hanpresado, pues, un gran servicio á la causa del orden los Grevy y los hombres del centro izquierdo, de quienes Thiers, el gran conservador de Francia, ha sido el Cid moderno y civil, triunfando despues de exhalar su aliento poderoso.

Por fortuna tan solitaria como se encuentra *La Epoca* ante los conservadores y ante el buen sentido de las gentes, se halla en el mismo campo ministerial, en que se empeña en figurar, á prueba de desdenes prácticos y gubernamentales y á despecho de criterios completamente contrarios, en cuestión tan concreta como los sucesos de la vecina república.

No se dejen pues alucinar los espíritus débiles por los vaticinios de la Pitonisa ultra-conservadora hosta en el seno de la actual situación, hay periódicos que no creen en sus augurios, hijos de un sistema, cuyo propósito no hemos podido comprender nunca en un diario que tal vez se ofendería de que se le llamase absolutista.

Hay cuestiones tan claras, que están al alcance de todos los hombres de buen sentido, y nosotros hubiéramos dado por terminada la controversia que ha suscitado el resultado de las últimas elecciones en Francia, sinó fuera por que no conviene dejar que la reacción sea la última que aduzca argumentos en pró de su causa y por eso, apesar de lo mucho que se ha debatido ya el asunto que nos ocupa, nos ha parecido conveniente consagrarle aun nuestra atención, oponiendo respecto á él *insistencia contra insistencia*.

Por la comisión provincial se publicó ayer en el *Boletín*, la siguiente circular:

«Habiendo sido aprobado conforme á la ley el presupuesto ordinario de esta provincia para el actual ejercicio económico de 1877 á 78, en cuyo documento se consigna, en virtud de acuerdo de la Excm. Diputación, que desde 1.º de Enero próximo, habrán de ser satisfechas las estancias de los enfermos y acogidos en los establecimientos provinciales de Beneficencia por los respectivos ayuntamientos de los pueblos de donde aquellos proceden y hayan tenido últimamente su residencia, esta Comisión provincial, ha acordado en sesión de este día, hacerlo saber á los Sres. Alcaldes y Ayuntamientos de la provincia por medio de la presente circular, á fin de que se apresuren á ingresar en las Cajas de los respectivos establecimientos y por mensualidades anticipadas, las cantidades que por dichos conceptos les cor-

responda, en la inteligencia de que no contándose con otros ingresos desde la referida fecha por los mencionados Asilos Beneficos para hacer frente á sus perentorias y sagradas obligaciones, la menor falta en la realización de estos pagos, ocasionaría conflictos financieros de consecuencias graves, que esta Comisión espera confiadamente que los Municipios evitarán ingresando con la anticipación necesaria las sumas de que queda hecho mérito, y dando así una prueba más de su abnegación y celo en favor de los citados establecimientos y de los intereses de la provincia.

Alicante 16 de Octubre de 1877.—El Vice-Presidente, José Maestre.—P. A. de la C. P.; el Secretario, Carmelo Calvo.»

Nosotros desearíamos que todos los pueblos cumpliesen religiosamente lo que en esta circular se preceptua y les exhortamos á que así lo hagan; pero aleccionados por lo que la historia administrativa de esta provincia nos ha enseñado prácticamente, debemos prevenir á la Comisión provincial que se prepare á sufrir «los conflictos financieros de consecuencias graves» que sin duda presiente como nosotros, á juzgar por lo que en su circular consigna.

Conflictos, que ocurrirán sin duda, y que la Diputación hubiera podido evitar si no se hubiese obstinado en introducir, en su presupuesto, una reforma absurda que nosotros combatimos con todas nuestras fuerzas por considerarla contraria á todas las reglas de buena administración.

En cumplimiento de lo preceptuado en la ley provincial, debe reunirse en el primer día hábil del próximo Noviembre la Diputación, para ocuparse del despacho de los asuntos de su competencia que haya pendientes, y de la confirmación de los acuerdos que con el carácter de urgentes se han tomado en el transcurso del último semestre, por los diputados residentes en la capital y la Comisión permanente, en virtud de la autorización que al efecto concede dicha ley.

Como el presupuesto de la provincia para el ejercicio del corriente año económico ha sido ya aprobado por el gobierno, y comunicándose á los pueblos sus efectos, segun circular que publica el *Boletín oficial* de ayer, poco ó nada tendrá que hacer la Diputación en este asunto, á no ser que se fije ó medite en los resultados fatales que indudablemente ha de producir la medida referente á que los pueblos apronten el importe de las estancias que ocasionen los acogidos en las casas de Beneficencia y en el hospital de San Juan de Dios, sobre cuyo particular consignamos algunos ligeros apuntes en uno de nuestros anteriores números.

El asunto mas importante al parecer de que tendrá que ocuparse la Diputación en su citada reunión, á no convocársela luego á otra extraordinaria, será el de la división

de distritos electorales para diputados á cortes, cuyos trabajos somete la ley exclusivamente á los gobernadores ni mas que oír previamente á aquel cuerpo provincial.

Hé aquí las ternas de concejales y mayores contribuyentes votados por la Junta municipal de esta ciudad para formar parte de la comisión de reforma de cárceles de partido.

#### Concejales.

Primera terna.—D. Jorge María Barrera.—D. Antonio Campos Martínez.—D. Antonio Lopez y Ruiz.  
Segunda terna.—D. José Verano y Asin.—D. Antonio Mandado.—D. Vicente Campos.

#### Mayores contribuyentes.

Primera terna.—D. José G. Amérgo.—D. Juan Oriente.—Tomás Tato.  
Segunda terna.—D. Antonio Mas y Gil.—D. Luis Forner.—D. Manuel Escalambre.  
Sesión extraordinaria con segunda convocatoria celebrada en 16 de Octubre.

Habiéndose cumplido al Alcalde constitucional de Villena, don Juan José Perez, la licencia de que se hallaba disfrutando, se ha vuelto á encargar de la Alcaldía de dicha ciudad en el día 21 del actual.

En el día 3 de los corrientes el señor Jefe de la administración económica de la provincia se dirigió á la comisión de esta Diputación Provincial pidiendo que se le facilitase una relación detallada de los edificios que ocupan las casas de beneficencia de esta capital y el Hospital del distrito de Eida, para comprenderlos en el inventario preceptuado por la Ley de 21 de Diciembre último, en vista de cuya petición, la comisión acordó elevar al Gobierno una consulta sobre el particular.

En 20 del actual D. Evaristo Mas y Larrosa, vecino de Dolores, pidió á este Gobierno que se le librase copia certificada de la resolución que cayese sobre su instancia pidiendo las inclusiones y exclusiones de ciertos individuos en las listas electorales.

D. Marcelino Lloret, vecino de la villa de Orqueta, pide en 20 del actual que se incluya en las listas electorales de dicha villa, como capacidad, á D. Nazario Lloret y Ortuño, practicante de cirugía.

En nuestro colega *La Gaceta de Lérida*, hallamos el siguiente suelto: «El señor Gobernador de Palencia, en cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de 10 de Julio de 1876, ha mandado proceder al embargo de los bienes propios de los Alcaldes de Villaprovedo, Villarracino, Sobañado y Villahan de Palenzuela, por no haber satisfecho sus atrasos á los respectivos profesores de dichos pueblos.»

só su aprobación, prodigándoles continuados aplausos.

Anunciado por el Sr. Presidente que iba á terminar el acto, la banda de música de los Establecimientos de Beneficencia, dirigida por el inteligente profesor Sr. D. José Charques, ejecutó una marcha triunfal levantándose la sesión inmediatamente despues siendo las once y cuarto; extendiéndose la presente acta que firman el Sr. Secretario del Jurado y Mantenedores en Alicante día, mes y año espresados.

## MEMORIA DEL JURADO

EN EL

### CERTÁMEN LITERARIO DE ALICANTE,

DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 1877.

Romance sobre un episodio de la vida del inmortal Cervantes; y finalmente, seis á la Flor natural, ofrecida por los iniciadores de este certámen, á la mejor poesía Erótica.

Entre todas estas composiciones hay algunas muy bellas, cuyo mérito relativo las hace dignas de aplauso; pero si los certámenes literarios, han de llenar su verdadero objeto, las obras que aspiren á ser laureadas, necesitan reunir muchas condiciones, y alcanzar un grado de perfección, á que es muy difícil llegar. Y siendo esta la opinión del Jurado, en cuyo nombre tengo el honor de dirigiros la palabra, no debeis estrañar que se haya visto precisado á declarar desierto uno de los premios ofrecidos y á ser muy parco respecto á los demás.

Hé aquí ahora, cual ha sido su fallo definitivo.

#### PENSAMIENTO DE PLATA.

De las diez y seis composiciones que han aspirado á este premio, hay una que, en concepto del Jurado, tiene un alto mérito, por lo castizo de su dición, por lo fácil de sus versos, por la elevación de sus pensamientos, y por lo delicadísimo de los sentimientos que expresa; y á esta composición, titulada *A la Caridad*, y que lleva por lema, *Fides spes caritas*, ha adjudicado este premio.

Otra poesía, bella en su forma, y sentida en su fondo, ha aspirado también á él bajo el lema

*Quand les petites enfant les mains de froidrongies  
Ramassent sous vos pieds les miettes des orgies*

Si supiésemos nosotros que en nuestra provincia se hubiesen de cumplir disposiciones análogas á la que dejamos consignada, rogáramos encarecidamente á la autoridad competente imitar al señor Gobernador de Valencia, pues por mas que digan algunos Alcaldes los maestros de primera enseñanza se hallan en nuestra provincia tan desatendidos, como pueden estarlo en la mas descuidada; pero hemos predicado tantas veces en desierto, respecto á este particular, que hoy solo nos concretaremos á lamentar que no se adopten entre nosotros medidas como la que nos sugiere esta reflexion.

NOTICIAS GENERALES.

El domingo por la noche estuvo en Palacio el Sr. D. Augusto Ulloa con objeto de saludar á S. M. la Reina Isabel, siendo despues admitido en la tertulia íntima de la real familia.

S. M. la Reina Isabel y el Sr. Ulloa parece que hablaron algo de un asunto que ha venido siendo objeto de discusion desde hace tres ó cuatro meses, extrañando S. M. que hubiese quien pusiera en duda su realizacion, manifestándose además muy satisfecha de que S. M. el Rey cumpla en breve uno de sus mas ardientes deseos.

—El periódico parisien el Sport, dice que el traje de boda de la infanta Mercedes ha sido encargado á una hábil modista que lo está terminando. Es de raso blanco, completamente guarnecido de punto de Alençon y figura todos los escudos de los antiguos reinos de España.

—En todos los círculos ministeriales se considera como definitivamente acordada la candidatura del Sr. Ayala para la presidencia del Congreso. Nuestra indicacion de anteaer ha resultado plenamente confirmada.

—El viernes por la noche se dieron instrucciones por telégrafo á la comision arancelaria española que se halla en París, á fin de que se sepa á lo que debe atenderse en cuanto se refiere á las dificultades que presentan los comisionados franceses para venir á un acuerdo en la cuestion arancelaria.

—Se ha concedido la cruz de San Fernando de segunda clase con la pension de 1.500 pesetas al bizarro comandante graduado que fué de caballería D. Cayetano de Urbina y Ceballos de Escalera por su brillante y heroico comportamiento en Santa Bárbara de Oteiza.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular de El Imparcial. —Telégramas de la noche.—Constantinopla 21.—Suleyman-Pachá ha replegado parte de sus tropas sobre Rasgrad, donde él mismo ha establecido su cuartel general.

El ejército que manda en aquellas posiciones ha recibido un refuerzo de veinte mil hombres, procedentes de Schumla.

Las tropas que guarnecian á Andrinópolis salen á marchas forzadas para Varna. Andrinópolis quedará defendida por la milicia territorial.

San Petersburgo 21.—El gran duque Miguel, comandante del ejército del Cáucaso, ha ordenado un movimiento general de avance contra el enemigo, al que concurrirá el destacamento de Eriwan mandado por Tergukasoff.

Ayer ó anteaer salió de Alexandropol el parque de sitio con destino á Kars.

Las ventajas alcanzadas en el último combate son mayores de lo que se supo en un principio.

Cuartel general de Poradim 20. (Reexpedido de Bucharest el 21).—Despues de un vivo cañoneo, las tropas rumanas que forman parte del ala derecha rusa, y que ocupaban desde el 11 de setiembre el primer reduto de Grivitz, se apoderaron ayer tarde del segundo, viéndose obligados á evacuarlo por la noche á causa de un ataque de los turcos.

El combate de la noche fué sangriento.

Paris 21.—El periódico Le Constitutionnel dice que las amenazas de la prensa oficiosa dificultan toda transaccion.

Le Français, ministerial, se defiende de estos cargos, sosteniendo que el gobierno y sus amigos no pueden tener otra política, frente á una mayoría que anuncia su propósito de derribar al Mariscal-presidente de la república.

Agencia Fabra.—Nueva-York 21.—Acercá del asunto relativo á la sobretasa de bandera impuesta á los buques españoles por las aduanas de los Estados Unidos, se asegura en el departamento de la Tesorería que, para conseguir la abolicion de dicho recargo, seria preciso que el gobierno español diese seguridades de no establecer ninguna sobretasa á los buques norte-americanos en los puertos de España y sus provincias ultramarinas.

Paris 21.—En el boulevard se ha cotizado esta tarde el 3 por 100 exterior español á 12 1/4.

Viena 21.—Las lluvias abundantísimas que han vuelto á caer en Bulgaria, han hecho intransitables los caminos.

Las provisiones escasean mucho en Plewna por falta de convoyes y los rusos confían reducir por hambre á los defensores de aquel campamento atrinchado.

Los turcos han mandado considerables refuerzos á Erzerum, Rifet-Bajá y Eyal-Bajá han llegado á dicha plaza.

Paris 22 (8 y 10 mañana).—Se asegura que han mediado proposiciones de rendicion entre parlamentarios de los sitiados de Kars y el general ruso que manda las fuerzas sitiadoras.

GACETILLAS.

Teatro principal.—La compañía dramática contratada para este coliseo, y que como hemos dicho llegó el domingo á esta capital, procedente de Madrid, empezará sus tareas artísticas el sábado próximo poniendo en escena la notable produccion Cid Rodrigo de Vivar. Despues de esta, seguirá O locura ó Santidad, y en la tercera funcion, El pañuelo blanco, que tan gratos recuerdos conserva el público de esta lindísima comedia, en la que tanto sobresalen los esposos Mata-Liron. Nos parece acerdadísima la eleccion de las anteriores obras para comienzo de la temporada.

Zarzuela.—Nuestro apreciable amigo el Sr. Irlas, nos ha facilitado la lista de la compañía lírico-dramática del teatro de Bilbao, dirigida por nuestro querido paisano el aventajado artista D. Miguel Soler, la cual no insertamos por su mucha estension.

Entre los principales artistas de la compañía, figuran las distinguidas tipleas Sras. Tost, Perez, Bellido é Imperial y los Sres. Rousset, tenor, Navarro, barítono; Guerra, tenor cómico, y Pastor, bajo cómico, tambien paisano nuestro.

Celebramos que el Sr. Soler se halle al frente de tan distinguido cuadro artístico y le deseamos muchos aplausos.

Merece aplauso.—Nos escriben de Novelda, que en la noche del domingo último, tuvo efecto en el bonito teatro de dicha poblacion un espectáculo teatral por demás agradable. Se puso en escena la popular y magnífica zarzuela El molinero de Subiza, cuya ejecucion estuvo encomendada á los aplaudidos aficionados señorita Quisasaola y señores Navarro, Ayala, Gomez, Belda, Escalona, Ramon, Pastor, Carbonell, Grao, y Lledó, bajo la direccion del Sr. Dayneville, propietario del teatro, el cual tuvo á su cargo la parte de acompañamiento musical. Todos merecieron plácemes y muchos aplausos de la numerosa concurrencia que asistió á esta fiesta teatral, la cual desean los hijos de Novelda no sea la última.

Cristal hilado.—Hemos tenido el gusto de asistir al gabinete de la exposicion enciclopédica, sita en la plaza del Progreso de esta capital, y de ver trabajar el vidrio al candilón, á D. Teodoro Pascual, dueño de la Exposicion, y el cual hace en efecto todo género de primeros hilando y trabajando el cristal con destreza asombrosa y con el mas delicado gusto, puesto que construye todo género de objetos, desde las flores mas bellas, hasta los mas complicados barquichuelos; cuyo cordage es verdaderamente admirable. Tambien construye elegantes plumas de cristal con sus correspondientes gavilanes que escriben perfectamente.

Recomendamos, pues, á este aventajado artista cuyo establecimiento es en efecto digno de ser visitado.

Piano en venta.—Por ausentarse su dueño se vende uno nuevo de la fábrica de los señores Bernarejji y compañía.

Darán razon en la calle de Bailén número 12, casa del profesor de música D. Domingo Gisbert.

Constipacion curada.—El Dr. Cyrus W. Nelson, de Boston, Massachusetts, autor de las «Observaciones clínicas sobre el tratamiento de las enfermedades abdominales», dice en una carta fechada el 27 de Febrero de 1862, lo siguiente: «Considero á las Píldoras Azucaradas de Bristol como el mejor remedio de cuantos se conocen hasta ahora para la constipacion crónica. Nunca han dejado de producir su efecto, y las he recetado en mas de cincuenta casos.»—Tambien asegura que, «son perfectamente seguras y se puede tener la mayor confianza en ellas para todas las irregularidades de las funciones digestivas, del hígado y del vientre, siendo por lo tanto el medicamento mas útil que puede prescribirse.» El doctor Humphrey Lettison, de Chicago, Illinois, da voluntariamente un testimonio análogo y enumera treinta casos de constipacion habitual y almorranas, citando los nombres y fechas, en los cuales ha administrado las Píldoras y conseguido el mas completo resultado. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

Traslado.—Nuestro querido amigo y paisano el reputado profesor dentista D. Antonio Espuch, ha trasladado su domicilio de la calle de la Princesa, al paseo de Mendez Nuñez, núm. 5, principal derecha.

Como quiera que en mas de una ocasion nos hemos ocupado de los conocimientos de este señor, no los repetimos porque podria parecer que exageramos. Nos contentaremos pues en recomendarle al público y hacer saber que entre las reformas introducidas figura un gabinete reservado y otras que creemos ocioso enumerar.

Petróleo refinado de superior calidad se vende á 72 rs. caja de dos latas en el almacen de los Sres. D. Matias Garcías y compañía. Calatrava, 7. 10-15

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la Revalenta Arábiga.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Curación de 1866.—Muy señor mio: Gracias á Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos que me creian próximo á la muerte, hé adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la Revalenta.—A Bruneliere, presbitero.

Curación de 1866.—Del señor y de la señora Leger, de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Curación de 1867.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Peiro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revalenta le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Curación de 1867.—Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita comenzando 50 veces su precio en medicina. En cajas de hoja de lata de 4 1/2 libras, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los biscochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas ya los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 1, Madrid.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Del extranjero.

Vapor Victoria, de 218 ts., capitán O. Bachs, de Marsella y escala con efectos.

Vapor Segovia, de 665 ts., c. J. Nuchera, de Marsella y escala con efectos.

De cabotaje.

Vapor Guadalete, de 333 ts., capitán B. Martin, de Sevilla y escala con efectos.

Land Angeles, de 17 ts., p. A. Dols, de Torre Vieja, con 16.000 kils. sal á D. J. Mas.

Land San Antonio, de 60 ts., patron A. Compañy, de Palma, con efectos á D. M. Garcías.

Land Hanon, de 33 ts., p. P. Ferrer, de Soler, con 4.200 kils. carbon á dou A. Campos.

DESPACHADOS.

Vapor Guadalete, de 333 ts., capitán B. Martin, para Barcelona y escala con efectos.

Vapor Segovia, de 665 ts., c. J. Nuchera, para Cartagena y escala con efectos.

Vapor Victoria, de 218 ts., capitán O. Bachs, para Málaga y escala con efectos.

Vapor Correo de Alicante, 260 ts., c. T. Salinas, para Orán con efectos.

Vapor Mallorca, de 423 ts., capitán N. Chorey, para Ibiza y Palma con efectos.

Land San Vicente, de 26 ts., patron R. Perez, para Palma, con 12.000 kilógramos cebada y otros efectos.

Land Brigida, de 28 ts., p. L. Olivares, para Garrucha con efectos.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. Isidoro Gozalbez y Gozalbez, vicedirector del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: que en virtud de lo acordado por el Sindicato en sesion de 19 del actual, estarán espuestas al público en la portería de las oficinas de esta Direccion, desde el 24 del corriente al 6 del próximo Noviembre, las tres listas de segunda rectificacion de electores elegibles y con derecho á concurrir á Juntas generales que previenen los arts. 12, 13 y 49 del Reglamento de dicho Sindicato á fin de que los interesados cuya inclusion y exclusion ha tenido tenido lugar en el término fijado en mi anterior edicto de 30 de Setiembre próximo pasado, puedan usar del derecho que les concede el artículo 16 del referido reglamento.

Alicante 23 de Octubre de 1877.—El vicedirector, Isidoro Gozalbez.

El estado del Pantano en el día de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 130 palmos y medio.

Pared descubierta 48 id. id.

De cieno 19 id.

Entran una hila fuerte.

Sal: media hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 22 de Octubre de 1877.—El vicedirector, Isidoro Gozalbez.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Barómetro . . . . . 763,74  
Termómetro . . . . . 19,0  
Viento . . . . . SE. Calma  
Atmósfera . . . . . CEJajería  
Mar . . . . . Tranquilo  
Temperatura máxima á la sombra 25,0  
Idem mínima . . . . . 10,4  
Alicante 23 de Octubre de 1877.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Rafael Arcángel  
SANTO DE MAÑANA.—San Crispin.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus,  
Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

SECCION HOMEOPÁTICA.

Botiquin homeopático para uso de las familias, arreglado á las mas perentorias necesidades de las mas comunes enfermedades

por DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,

FARMACÉUTICO,

y acompañado de su correspondiente manual para el uso y aplicaciones de los medicamentos.

Hay además existencias de estuches, carteras y botiquines con medicaciones homeopáticas de procedencia nacional y extranjera.—Tinturas madres, glóbulos, diluciones y trituraciones homeopáticas de todas las potencias.—Tintura homeopática de árnica.—Tafetan de árnica homeopática.—Cajas con 15 medicamentos de la 6ª dilucion y su manual. (60 rs.)—Tubos de glóbulos de 6.ª y 12.ª dilucion (4 rs. uno).—Cajas de reposicion.—Cucharitas de plata, y todos los accesorios del uso de la homeopatía.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar; quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botanaduras, guardapelos, cigarrerías con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE preparada y perfeccionada POR MAS Y FONT.

DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR Calle Mayor, número 4 (frente al Paseo de Mendez Nuñez.) ALICANTE.

Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, los cálculos, colicos, flatos, síncope, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco, y agradable. Todos los elogios que de esta doble Magnesia podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos. PRECIO. 4 y 10 reales frasco.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BIBLIOSA Y EFERVESCENTE, Preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFÍCILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc., etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Precios, 5 y 10 rs. frasco.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martinez. Almoradi, don R. Herrera. Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. R. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miguel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez Orihuela, D. R. Boffil. Novelda, D. J. Martinez. Valencia, Sres. D. N. Fuentes é hijo. Santapola D. Antonio Mas, Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martin y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

Fonda Francesa del Comercio

EUGENIO AUGIER calle del Mercado número 4.

EN ALCOY.

(Antigua fonda de El Comercio)

Este elegante establecimiento, ha sido completamente reformado, y los que se sirvan honorar se hospedando en él, hallarán cómodas habitaciones, independientes unas de otras, y perfectamente amuebladas; esmerado servicio, la cocina francesa y española. Tambien se proporcionan baños á precios equitativos.

